



**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA
LIMITADA No. 01 – 2020**

VERSIÓN 1

F-CIN-LIC-011

Página 1 de 2

El Comité Evaluador del proceso de selección de la referencia, cuyo objeto es; **“Prestar servicios para la generación de un Modelo Digital del Terreno en formato raster con resolución espacial de treinta (30) centímetros, ortofotomosaicos que cubran la zona de estudio para un área aproximada de 855,85 hectáreas en el área urbana, de expansión urbana y parte de la zona rural del municipio de Guacamayas, Boyacá (veredas La Palma y La Laguna) y la cartografía básica a escala 1:2.000 para la zona urbana, suburbana y de expansión del Municipio de Guacamayas con un área de 84,88 hectáreas”**, se permite presentar su recomendación, previa las siguientes:

I. CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que el Comité Evaluador en virtud de los resultados de la evaluación, conformó a través de documento del 25 de marzo de 2020 los integrantes de la Lista Limitada No. 03 – 2020, así:

No.	INTEGRANTE	
1	ISATECH CORPORATION S.A.S.	900.292.243-1
2	INGEOVISTA LIMITADA	900.152.863-6
3	GEOCAM INGENIERIA S.A.S.	900.156.867-3

SEGUNDA: Que siendo las 11:37 a.m. del día 08 de junio de 2020, mediante Google Meets (servicio de video-comunicación), se dio inicio a la Audiencia de apertura de sobre conforme lo previsto en el cronograma del documento de solicitud de ofertas de la Contratación Directa No. SGC-CDP-003-2020.

TERCERA: Que una vez abiertos los sobres de oferta económica se deja registro del valor de las ofertas presentadas así:

PROPONENTE.	VALOR DE LA OFERTA
ISATECH CORPORATION S.A.S.	\$131.316.976
INGEOVISTA LIMITADA	\$148.000.000
GEOCAM INGENIERIA S.A.S.	\$118.000.000

QUINTA: Que una vez calculada la mediana de estos valores por parte del evaluador financiero se determinó que la misma corresponde a la suma de \$131.316.976, se determina, que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra por debajo del 85% de la mediana, que corresponde \$111.619.430, como consecuencia ninguna de las ofertas es rechazada.

SEXTA: Que de acuerdo con el resultado de la aplicación del procedimiento establecido en el documento de solicitud de ofertas, el orden de elegibilidad es el siguiente:



RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA
LIMITADA No. 01 – 2020

VERSIÓN 1

F-CIN-LIC-011

Página 2 de 2

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	OFERENTE
1	\$118.000.000
2	\$131.316.976
3	\$148.000.000

SÉPTIMA: Que una vez determinado el orden de elegibilidad se indica que la oferta que cumple con los requisitos establecidos en el documento de solicitud de ofertas y se encuentra en el puesto No. 1 del "Orden de elegibilidad" es la empresa **GEOCAM INGENIERIA S.A.S.**

II. RECOMENDACIÓN:

De conformidad con lo expuesto, el comité evaluador RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso al proponente **GEOCAM INGENIERIA S.A.S** por un valor total de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 118.000.000)** incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, de conformidad con los valores unitarios ofertados.

Dado en Bogotá D.C, el 10 de junio del 2020.

Cordialmente,

OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ
Evaluador Jurídico

DANNY LEÓN DELGADO
Evaluador Técnico

LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS
Evaluador Financiero